



Ciudad de México, a 14 de julio de 2026

COMUNICADO
AL PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
ACREEDOR AL APOYO ECONÓMICO POR CONCEPTO DE BECAS
PARA HIJAS E HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), a través de la Coordinación General de Recursos Humanos, informa el procedimiento para la entrega del apoyo económico por concepto de Becas para Hijas e Hijos del Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación correspondiente al ciclo escolar 2024 – 2025 cuyo pago se efectuará durante el ejercicio 2026.

Los trabajadores beneficiados incluidos en el listado anexo deberán acudir a la pagaduría que corresponda de acuerdo con su última adscripción a recibir dicha prestación, la cual se entregará mediante tarjeta electrónica, a partir **del miércoles 15 de julio de 2026**.

Para la entrega del apoyo será indispensable presentar original y dos copias simples de la siguiente documentación:

- **Identificación Oficial con fotografía vigente (credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o credencial tipo SEP vigente).**

ATENTAMENTE

LA COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

